



Referencia:

PERSONAL TÉCNICO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO y EPTS EUSKADI

Bakerako Lankidetzeta Batzarrea - Asamblea de Cooperación por la Paz Euskadi busca dos personas para incorporarse al equipo de Euskadi. Las personas contratadas serán responsables de la gestión de proyectos tanto de Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria, como de Educación para la Transformación Social que se les asignen, con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia y valores de ACPP. Ver misión, visión y valores de BLB/ACPP en www.acpp.com

Descripción:

- Planificación de actividades y control de su ejecución para el logro de los objetivos de los proyectos.
- Gestión de la contratación de servicios técnicos de apoyo en el marco de los proyectos asignados.
- Supervisión y seguimiento de los ingresos y gastos imputados a los proyectos, asegurando la conciliación de los datos financieros y contables de las intervenciones bajo su responsabilidad.
- Programación y dinamización de actividades de EpTS e intervención social dirigidas a distintos agentes.
- Coordinación con las comunidades educativas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones para la ejecución de diferentes actividades.
- Elaboración con autonomía de los informes técnicos y económicos de los proyectos, asegurando el cumplimiento de la normativa y procedimientos de las instituciones financiadores y procedimientos de BLB/ACPP.
- Apoyo en la identificación y formulación de intervenciones de Cooperación al Desarrollo, Acción Humanitaria y Educación para la Transformación Social.

Perfil/Requisitos:

- Experiencia previa en la gestión de las fases del ciclo de proyectos en organizaciones del Tercer Sector.
- Para el perfil de EpTS e intervención social será requisito nivel alto escrito y hablado de euskera.
- Para el perfil de cooperación y acción humanitaria será requisito nivel alto escrito y hablado de francés y/o inglés.
- Capacidad para planificación y organización de trabajo (tanto de manera individual como en equipo), buena gestión de los tiempos, manejo de varias tareas paralelas, capacidad de análisis de problemas y búsqueda de soluciones y propuestas, manejo de situaciones de estrés.
- Capacidad de interlocución y coordinación con diferentes entidades e instituciones.
- Buenas habilidades comunicativas y de redacción de textos.
- Disponibilidad para desplazarse por la comunidad según el puesto
- Afinidad con los valores de la organización.



- Conocimiento y manejo de Excel.

Se valorará:

- Experiencia en la organización de talleres, charlas, conferencias, exposiciones, etc.
- Conocimientos sobre enfoque de género, enfoque de derechos, cultura de Paz, desarrollo sostenible, entre otros.
- Activismo e implicación en los objetivos de la organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de gestión de los tiempos y gestión de estrés
- Flexibilidad
- Conocimiento del tejido asociativo en Euskadi y Navarra
- Disponer de coche propio y permiso de conducir

Condiciones de la oferta de trabajo:

- Tipo de contrato: jornada completa (37,5 horas/semana)
- Lugar de trabajo: Bilbao/Donostia
- Salario: Según el grupo de entrada y el baremo salarial de BLB-ACP entre 20.756,41€ y 28.218,71€ brutos anuales.
- Complemento transporte: Se abonará a toda la plantilla por parte de ACPD el importe mensual acreditado en el que incurran las y los trabajadores por el uso del transporte público necesario para los desplazamientos ocasionados por las gestiones de su trabajo, con un tope mensual de 77,40 euros contra factura.
- Fecha de incorporación: febrero 2025.

Enviar currículum vitae y carta de motivación a org.blb@acppasamblea.org antes del **02 de febrero** incluyendo en el Asunto: PUESTO TÉCNICA/O + NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CANDIDATA

Los CV enviados fuera de plazo no se tendrán en cuenta en el proceso de selección. Sólo se contestarán aquellas candidaturas que sean preseleccionadas.

Siguiendo el compromiso adquirido por parte de la organización con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se tendrá en cuenta en la selección definitiva la prioridad en la contratación del sexo sub-representado en condiciones equivalentes de idoneidad. Asimismo, se tendrá la posibilidad de concursar a esta oferta enviando CV ciegos, que serán considerados en igualdad de condiciones que el resto y cuya idoneidad se valorará igualmente en función de los requisitos para el puesto.